



Informe 28/24

Montevideo, 23 de abril de 2024

LA 20/2024 CANASTAS DE FRUTAS Y VERDURAS EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.


MODIFICACIONES AL PLIEGO

Donde dice:

“Adquisición y distribución de hasta 2.000 canastas de frutas y verduras, para contemplar las necesidades en 40 centros aproximadamente (existentes a la fecha), atendidos por INDA en el Departamento de Montevideo.”

Deberá decir:

“Adquisición y distribución de hasta 2.000 canastas de frutas y verduras, para contemplar las necesidades en 40 centros aproximadamente (existentes a la fecha), atendidos por INDA en el Departamento de Montevideo **y zona metropolitana hasta 150 km. De Montevideo**”


Dra. Arlette Gamboa
Asesoría Letrada



Montevideo, 23 de abril del 2024

DIRECCIÓN

Se avala las modificaciones realizadas al Pliego de Condiciones.

Pase al Departamento de Proveduría a todos sus efectos.


Cnel. (R) Ignacio Elgue
Director
INDA MIDES